

Quito DM, 12 de Julio del 2011

FECHA DE CONSTITUCION: 22 DE ENERO DEL 2007

FECHA DE INSCRIPCION: 07 DE MARZO DEL 2007

Quito DM, 12 de Julio del 2011.

Sr. AUGUSTO WILFRIDO CAJAS ESPINOSA

Presente.

De mis consideraciones:

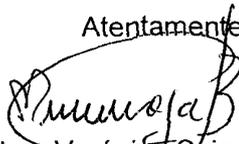
El día 10 de Junio del 2010, la Junta Universal Extraordinaria de Accionistas de la Compañía "CONSTRUBLOK S.A." tuvo a bien nombrarle a usted, señor AUGUSTO WILFRIDO CAJAS ESPINOSA, como LIQUIDADOR PRINCIPAL de acuerdo con los estatutos de constitución, y como tal será el representante legal, judicial y extrajudicial de la compañía para los fines de la liquidación, de conformidad con el artículo trigésimo sexto de los estatutos de la compañía.

La "COMPAÑÍA CONSTRUBLOK S.A.", se constituyó el 22 de enero del 2007, en la Notaría Vigésima Séptima. La aprobación de la Superintendencia de Compañías mediante resolución No. 07.Q.IJ. 000858 del 01 de Marzo del 2007 y fue inscrita en el Registro Mercantil bajo el No. 680, tomo 138, Repertorio No. 11591, de 7 de Marzo del 2007.

La "COMPAÑÍA CONSTRUBLOK S.A.", se disolvió voluntariamente y anticipadamente el 30 de Septiembre del 2010 en la Notaría Trigésimo Séptima del Cantón Quito, aprobada por la Superintendencia de Compañías mediante Resolución No. SC. IJ.DJDL.Q.11.1070, de fecha 04 DE Marzo del 2011, rectificada por Resolución No. SC.IJ.DJDL.Q.11.2763, de fecha 22 de Junio del 2011, inscrita en el Registro Mercantil bajo el No. 2095, tomo 142, de fecha 28 de Junio del 2011.

Deseándole éxitos en su gestión, me suscribo.

Atentamente,


Ing. Verónica Cajas Flores
EX-PRESIDENTE
CI. 1714472345

RAZON: Acepto el cargo para el cual fui designado.

Quito, 12 de Julio del 2011.


Augusto Wilfrido Cajas Espinosa
LIQUIDADOR PRINCIPAL
CI. 1704364270

Con esta fecha queda inscrito el presente

documento bajo el No. **11135**

de Nombramientos Torno No. **1**

Quito, a **3 AGO 2018**

REGISTRO MERCANTIL



Raúl Gaybor Secaira
Dr. Raúl Gaybor Secaira
REGISTRADOR MERCANTIL
DEL CANTÓN QUITO